



# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 63 - 2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Lima, 27 ABR. 2017

## VISTO:

El Informe Nº 1582 -2017-MINEDU/VMGI/PRONIED-UA de fecha 27 de abril de 2017, emitido por la Unidad de Abastecimiento recomendando la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones – PAC 2017, de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, para el Ejercicio Fiscal 2017; y

## CONSIDERANDO

Que, mediante Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Decreto Legislativo N° 30225 modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 350-2015-EF modificado mediante Decreto Supremo N° 056-2017-EF; se establecieron las disposiciones y lineamientos que deben observar las Entidades del Sector Público en los procesos para la contratación de bienes, servicios u obras y regular las obligaciones y derechos que se derivan de los mismos;

Que, con la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, se establecieron disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, por Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED, de fecha 02 de enero 2017, la Dirección Ejecutiva del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, delega a la Oficina General de Administración, facultades en materia de contratación pública para el año fiscal 2017; entre otras, la aprobación del Plan Anual de Contrataciones, sus modificatorias, así como la evaluación semestral del mismo;

Que, mediante Resolución de la Oficina General de Administración N° 007-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, de fecha 18 de enero del 2017, se aprobó el “Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa - PRONIED, para el año fiscal 2017”.



# Resolución de la Oficina General de Administración

Nº 63 - 2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

Que, mediante las Resoluciones N° 11, 23, 33, 37, 50, 58, 59, 60-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA, se aprobaron ocho modificaciones al Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, correspondiente al ejercicio fiscal 2017;

Que, de conformidad con lo dispuesto el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, concordante con el artículo 6° del vigente Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, a través del informe de Visto, la Unidad de Abastecimiento solicita y sustenta la inclusión de siete procedimientos de selección, en el Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Unidad Ejecutora 108 - Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", establece que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, conforme a los fundamentos expuestos y en el marco de la normativa señalada en los considerandos previos, se concluye que resulta legalmente viable autorizar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2017 de la Unidad Ejecutora;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada mediante Decreto Legislativo N° 1341; en mérito a las facultades otorgadas en el artículo 1° de la Resolución Directoral Ejecutiva N° 001-2017-MINEDU/VMGI-PRONIED; y con la visación del Jefe de la Unidad de Abastecimiento;



# *Resolución de la Oficina General de Administración*

Nº 63 - 2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

## **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** la novena modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 108 – Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED correspondiente al ejercicio fiscal 2017, para la inclusión de los siete (7) procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la Unidad de Abastecimiento publique la presente Resolución en el SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación; y, realice las acciones correspondientes para la ejecución de las contrataciones programadas con la presente Resolución.

**Artículo Tercero.- NOTIFICAR** la presente Resolución a la Oficina de Comunicaciones del Programa Nacional de Infraestructura Educativa – PRONIED, a efectos de su publicación en el portal web de la Entidad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación.

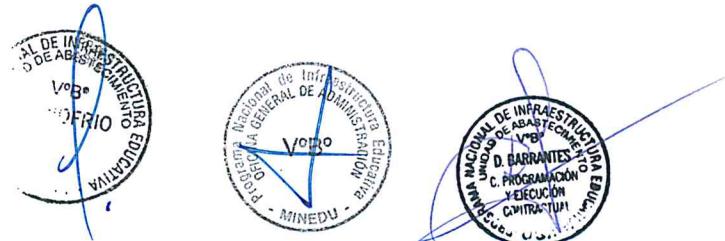
**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

  
  
Abog. WILSON VARA MALLO,  
Jefe de la Oficina General de  
Administración  
PRONIED

**ANEXO 01 - INCLUSIONES**

Resolución de la Oficina General de Administración Nº 63 - 2017-MINEDU/VMGI-PRONIED-OGA

ID PROCESO	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE PROCESOS	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN S.	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA
199	SALDO DE OBRA: ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE I.E. SAN JUAN, CHOTA - CHOTA-CAJAMARCA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	CONSULTORIA DE OBRA	344,547.29	ABRIL
200	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 649 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CHAUPICOLLANA IPACUÑA, DISTRITO DE TIRAPATA, PROVINCIA DE AZANGARO, DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	93,336.37	ABRIL
201	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 893 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CCAYCCOPPAMPA,DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO, PROVINCIA DE COTABAMBAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	98,281.43	ABRIL
202	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 620 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE JILA, DISTRITO DE ASILLO, PROVINCIA DE AZANGARO DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	103,391.86	ABRIL
303	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 614 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE PIHUICHO ISLA DISTRITO DE FERNANDO LORES PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	138,118.27	ABRIL
304	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 70806 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CHECASICA BAJO DISTRITO DE LLALLI PROVINCIA DE MELGAR DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	149,949.21	ABRIL
305	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 623 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CALAPAMPA DISTRITO DE ASILLO PROVINCIA DE AZANGARO DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	98,334.75	ABRIL



FE DE ERRATA:

DICE:

303	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 614 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE PIHUICHO ISLA DISTRITO DE FERNANDO LORES PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	138,118.27	ABRIL
304	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 70806 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CHECASICA BAJO DISTRITO DE LLALLI PROVINCIA DE MELGAR DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	149,949.21	ABRIL
305	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 623 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DECALAPAMPA DISTRITO DE ASILLO PROVINCIA DE AZANGARO DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	98,334.75	ABRIL

DEBE DECIR:

203	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 614 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE PIHUICHO ISLA DISTRITO DE FERNANDO LORES PROVINCIA DE MAYNAS DEPARTAMENTO DE LORETO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	138,118.27	ABRIL
204	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 70806 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DE CHECASICA BAJO DISTRITO DE LLALLI PROVINCIA DE MELGAR DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	149,949.21	ABRIL
205	SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO Y CONFORT TERMICO EN LA ISNTITUCIÓN EDUCATIVA 623 UBICADA EN EL CENTRO Poblado DECALAPAMPA DISTRITO DE ASILLO PROVINCIA DE AZANGARO DEPARTAMENTO DE PUNO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	SERVICIOS	98,334.75	ABRIL

